

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

18169 Orden ITC/3144/2011, de 14 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ITC/718/2011, de 31 de marzo, en las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, así como con lo dispuesto en el Real Decreto 810/2006, de 30 de junio, de Organización, Funciones y Provisión de puestos de trabajo de las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Orden, que había sido convocado mediante Orden ITC/718/2011, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado», de 1 de abril), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Debido a necesidades organizativas, se establece que la fecha de toma de posesión por parte del adjudicatario de las plaza sita en la Consejería Española de Turismo en Roma será la de 1 de enero de 2012.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 14 de noviembre de 2011.–El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P.D. (Orden ITC/371/2011, de 24 de febrero), el Secretario General de Turismo y Comercio Interior, Joan Mesquida Ferrando.

ANEXO

Puesto adjudicado. N.º de orden: 1. Puesto: Consejero de Turismo en Roma. Nivel: 28. Complemento específico: 19,626,88. Puesto de procedencia. Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Director del Palacio de Congresos de Madrid. N29. Instituto de Turismo de España - TURESPAÑA. Nivel: 29. Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Hernández García, Carlos. NRP: 5079278402 A6000. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activa.